HOY ESCRIBEN ANA JARA, DAVID TUESTA, AMADOR CHAMBILLA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y CAMILO TORRES



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8084 JUEVES 3 DE OCTUBRE DEL 2024
S/2.00

Se confirma 18 meses de prisión preventiva para 'Chibolín'

YA DUERME EN ANCÓN II
/// PÁGS. 2-3

Frustran atentado contra buses de El Rápido

CAEN DOS VENEZOLANOS
/// PÁG. 15

María Corina Machado denuncia que Maduro ordena detener a más opositores

EL DICTADOR ESTÁ DESATADO
/// PÁG. 13



SEGÚN WALTER ASTUDILLO, SI NO ESTÁS DE ACUERDO CON LA MULTIMILLONARIA Y ABSURDA COMPRA QUE EL GOBIERNO QUIERE HACER, NO QUIERES AL PERÚ O ERES UN TRAIDOR A LA PATRIA /// PÁG. 5

CABLE DE AGENCIA EFE 2/10/24

PERÚ DEFENSA

Perú confirma que comprará 24 aviones de combate por 3.500 millones de dólares

EFE

Lima, 2 oct (EFE).- Perú comprará 24 aviones de combate con una inversión total de 3.500 millones

GENERAL DEL AIRE

> Un gasto de esta magnitud es una afrenta para la realidad de los peruanos.

ACTUALIDAD



"Me preocupa que el juez Checkley no se haya pronunciado sobre los documentos que presenté".
Elio Riera
Abogado de Andrés Hurtado

¿Y LA MALETA CON ROPA? Magistrado ordenó 18 meses de cárcel preventiva contra el exconductor de televisión, pero dictó comparecencia restringida para la fiscal, pese a las sospechas de posible fuga. El empresario Javier Miu Lei también seguirá su proceso en libertad.

Juez Checkley envía a prisión a Andrés Hurtado y salva a la fiscal Peralta

Será en la celda de un penal —sin jactancia, sin influencias y sin libertad— donde Andrés Hurtado pasará sus días hasta el 18 de marzo de 2026.

Serias acusaciones de tráfico de influencias y corrupción que lo vinculan con un intercambio de prebendas y favores con políticos, funcionarios públicos y empresarios, con una red de extorsión con una representante del Ministerio Público, y hasta con el narcotráfico, encaminaron al conductor de televisión a este inminente encierro que el juez Juan Carlos Checley confirmó la tarde de ayer.

La falta de arraigo laboral, familiar y domiciliario del también conocido como 'Chibolín', quien desde el control de identidad no supo acreditar su dirección, influyeron en la decisión del juez supremo de Investigación Preparatoria de imponer 18 meses de prisión preventiva contra el exactor cómico, detenido hace 14 días en la habitación de una clínica local.

Checkley advirtió que estas inconsistencias en los arraigos incrementan el riesgo de fuga y obstaculización del proceso del hoy exconductor.

Los otros dos implicados en esta investigación por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho activo específico (soborno) tuvieron mejor suerte que Hurtado. La fiscal especializada en lavado de activos Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei tendrán comparecencia con restricciones y serán juzgados en libertad y bajo reglas de conducta.

GEC



■ **SIN ARRAIGO.** No acreditar un domicilio fijo y mentir sobre su identidad inclinaron la balanza en contra de 'Chibolín'.

Para enervar el peligro de fuga y asegurar el cumplimiento de las restricciones, Checkley ordenó que la suspendida representante del Ministerio Público pague una caución económica de 35 mil soles, mientras que el empresario desembolsará un millón de soles, dinero que deberán abonar en un plazo de tres días hábiles después de recibir la notificación.

SALVAN A PERALTA

A diferencia de Hurtado y pese a la sospecha de una posible fuga de la fiscal Peralta tras hallarse en su vivienda una maleta con ropa lista y un boleto de viaje, el juez Checkley no encontró evidencias para acoger el pedido fiscal de una prisión preventiva.

Para el magistrado no existe una actitud negativa procesal por parte de Peralta, incidiendo en que, además, existe una suspensión de funciones por seis meses y la imposición de impedimento de salida del país contra la fiscal.

Checkley tampoco halló elementos que determinen una posible obstrucción a la justicia de Peralta, pese a que se encontró manuscritos de la fiscal refiriéndose a borrar información de su teléfono. "No constituye obstrucción a la justicia, pues es conocido que las aplicaciones de hoy tienen controles temporales de archivo", justificó así el juez, que reafirmó que la imputada no ha perturbado la investigación durante el proceso.

El magistrado determinó que Peralta tiene arraigo domiciliario y que tiene a su cargo a su madre que padece de fibrosis pulmonar.

La Fiscalía anunció que apelará esta decisión judicial e insistirá en que se ordene la prisión preventiva por 18 meses para Peralta.

Sobre Hurtado, Checkley justificó su decisión de dictar prisión preventiva, pues el examinador de televisión acreditó dos domicilios distintos y que pese a que alquilaba un departamento en Miraflores se hospedaba en distintos hoteles, tal como sustentó la Fiscalía, además de mentir sobre su grado de instrucción, como lo detectó **Perú21**. También se determinó falta de arraigo familiar, pues 'Chibolín' tiene dos hijas que viven fuera del país y otra menor de la que no se acredita que viva con ella.

ESPERA PENAL

Tras la orden judicial, Hurtado abandonó la sede de la Prefectura bajo custodia policial y fue trasladado hasta la carceleta del Establecimiento Penitenciario Transitorio de Ancón II. Allí pasó la noche mientras espera que se disponga en qué establecimiento penitenciario cumplirá la decisión impuesta por Checkley.

Hurtado es sindicado de interceder a favor de Miu Lei para que se le devuelva 200 kilos de oro incautado por la Fiscalía ante una investigación de lavado de activos en su contra, a cambio de un millón de dólares. El conductor habría intermediado para ello ante la fiscal Peralta.

Sobre esta coima, la fiscal Alejandra Cárdenas señaló que se habría hecho por partes: medio millón de dólares se habría entregado, primero, en la casa en la que vive la hija de Hurtado, en Surco, y el resto se habría transferido a la empresa Los Ceivos S.A.C., vinculada a Hurtado.

La Fiscalía también acusa a 'Chibolín' de pedir 100 mil dólares para no continuar con la investigación seguida contra la empresa Quantico Servicio, de propiedad de Iván Siucho Neira.

El presentador también habría mediado en el pedido de 80 mil dólares que Peralta pedía para influenciar en el inicio de una investigación por lavado de activos a Jimmy Pflucker, accionista de la planta Paltarumi S.A.C.

DATOS

■ **Elio Riera, abogado** de Andrés Hurtado, adelantó que apelará la orden del juez Checkley que envió a prisión a su patrocinado. El letrado indicó que el conductor de televisión sufrió una descompensación tras escuchar la decisión judicial.

■ **Conocida la prisión preventiva,** el presidente de la Comisión de Fiscalización Juan Burgos, que investiga el caso Chibolín, adelantó que, ahora, irán al penal a interrogar a Hurtado.

ENTREVISTA | ROMY CHANG. Abogado penalista

"'Chibolín' mintió desde el comienzo"

MAYRA CALDERÓN
mayra.calderon@peru21.pe

La abogada penalista Romy Chang analiza la orden del juez Juan Carlos Checkley contra Andrés Hurtado y la fiscal Elizabeth Peralta.

¿Qué pesó en el caso de Hurtado para que le dicten la prisión preventiva?
Lo que pasa es que el juzgado difiere porque si bien en todos los casos hay fundados elementos que nos pueden hacer pensar que hay delito, hay una diferencia respecto al peligro de fuga o el riesgo de obstaculización que puede presentar cada una de las personas. En el caso de Hurtado, el juez ha considerado que existe un riesgo bastante elevado debido la falta de arraigo. Esa es la diferencia con los otros dos implicados.

¿Cuáles son los detalles que más le han llamado la atención en el caso Hurtado y cómo implica esto en la investigación a la fiscal Peralta?
Esta relación cercana que ellos tienen, que incluso da lugar a que se vayan de viaje, a que sea como una especie de ojo intermediario en las acciones y que hace que la fiscal Peralta también lo utilice a él incluso para ofrecer influencias respecto a otros fiscales es lo que más preocupa, porque muestra que puede existir detrás todo un complejo de actos de corrupción que tal vez hoy no conocemos.

¿Cuáles son las inconsistencias que cree que han pesado para la decisión contra Hurtado?
Las inconsistencias en su caso se dieron desde el primer momento, desde que fue sometido a la audiencia de identificación. El señor Hurtado mintió desde el comienzo, tuvo dos versiones sobre su dirección y mintió en sus estudios y luego en su actualidad laboral y otra serie de cosas. Hurtado, evidenció una serie de contradicciones.

¿Considera que 'Chibolín' es una persona que le gusta ostentar poder y fanfarronear de las influencias que tiene o hay hechos que evidencian una trama de corrupción?
Creo que existen las dos cosas, tanto actos donde tal vez ostentaba más de lo que realmente tenía, como también hechos concretos que nos revelan que existían vínculos y relaciones que eran poco transparentes y que escondían de alguna manera, en la teoría del fiscal, actos de corrupción.

En el caso de Peralta ¿no era relevante la maleta con ropa hallada en su vivienda para sospechar de una posible fuga?
Estoy segura de que esa situación probablemente hizo pensar al juez. Lo cierto es que este juez es conocido por ser bastante garantista y que sigue al pie de la letra el hecho de que la prisión preventiva es una medida sumamente excepcional.



HAY RAZÓN. "Hurtado evidenció una serie de contradicciones".

EDITORIAL

No aterriza

“Tenemos que prepararnos para la guerra para garantizar la paz”, ha dicho el viceministro de Defensa, como si estuviéramos realmente ante un posible escenario de guerra con algún país vecino.

Ello debido a que el Gobierno pretende realizar una compra de 12 aviones caza por un valor de 7,500 millones de soles y con opción de adquirirse 12 más, con lo que la cifra se elevaría a nada menos que 15 mil millones de soles. Incluido, en el paquete, un nuevo avión presidencial para la señora Boluarte.

Un gasto oneroso que todos los expertos ven como innecesario e inoportuno.

De hecho, el tema de fondo es ese: ¿Hubo realmente un análisis serio antes de tomar la decisión de hacer efectiva la compra? ¿Esta es prioritaria comparada con otros gastos urgentes, como dotar a la Policía de todas las herramientas tecnológicas para enfrentar al crimen organizado? O construir nuevos penales de alta seguridad para evitar las coladeras que existen actualmente (como lo demuestran las periódicas requisas que se llevan a cabo).

Eso sin contar una eventual compra de helicópteros y aviones de carga para ayuda humanitaria en caso de desastres, ante los que el Estado, por lo habitual, suele estar pobremente preparado. ¿Un nuevo avión presidencial es una urgencia nacional? Lo dudamos.

El Ministerio de Defensa ha salido a defender su compra. Claro. La califica como una adquisición “de alto impacto”, pero lo cierto es que no ha logrado convencer a nadie de su pertinencia en momentos en que el país vive amenazas internas que superan largamente a las externas. Aun así, Astudillo insiste en que no darán marcha atrás en el proceso de adquisición.

Aun así, ni siquiera desde una perspectiva militar tiene sentido que el país haga semejante desembolso en este momento. Un exministro de Defensa como Mariano González ha deslizado incluso que habría otro tipo de intereses en juego.

“Algunas personas están abusando del propio desconocimiento de la presidenta y de su entorno. Están en otra galaxia, no entienden lo que está pasando en el país y en la región. Quizás hace muchísimos años podría haber sido una prioridad, pero hoy, quien está orientando de esa manera en la toma de decisiones, definitivamente está desfasado o quizás tenga motivaciones que no corresponden a la realidad”, ha dicho el exministro.

Definitivamente, algo huele mal, y muy mal, en esta compra. Un dispendio que el país no puede permitirse en la actual coyuntura y que un Gobierno, con la popularidad por los suelos como el de Dina Boluarte, no debe experimentar.

CORTITAS

ANA ZEGARRA SABOYA

En Somos Perú

Ana Zadith Zegarra Saboya (40) ya es congresista de la República. La accesitaria del fallecido legislador **Hitler Saavedra** asumió el cargo prometiendo “por Dios todopoderoso, por nuestra nación, por mi querida región Loreto y por mi familia”. La legisladora —quien registra dos condenas por falsificación de documentos y falsedad ideológica— se integra así a las filas de **Somos Perú**, bancada en la que se han refugiado también los exfujimoristas **Luis Cordero Jon Tay** y **Jorge Morante**.



DINA BOLUARTE

Haciendo bilis

Parece que la presidenta **Dina Boluarte** anda de muy mal humor. Ayer, en ceremonia pública, reiteró su llamado a la unidad, pero con tan mala vibra que enseguidita nomás arremetió contra quienes, dijo, “todavía cargan en sus hígados enfermos de odio, la indiferencia”. ¿Y así quiere unidad? Además, sacando cara por su gobierno, aseguró que en su equipo “trabajamos día y noche”. “No tenemos feriados ni sábados ni domingos”, se quejó. Ay, qué mala onda. Mejor que tome las cosas con calma, recuerde: renegar… arruga.

RAÚL PÉREZ-REYES

Ministro patero

Para variar, la mandataria no declaró a la prensa y todo su venenillo lo lanzó en su discurso. Como era previsible, el ministro de **Transportes y Comunicaciones**, **Raúl Pérez-Reyes**, sacó cara por su jefecita y justificó su negativa a responderle a la prensa. “Lo importante acá es que seguimos trabajando en los temas de agenda de los ministros y sectores. La presidenta sabrá en qué momento va a hacer una declaración; es parte de su potestad también decidir cuándo es que ella quiere conversar con ustedes directamente”, indicó. Uy, qué patero.

LILIA PAREDES

Protección charra

Mientras su esposo, el golpista **Pedro Castillo**, continúa recluido en el **penal de Barbadillo**, **Lilia Paredes** reapareció en **México**, más precisamente en la ceremonia de asunción de la nueva presidenta **Claudia Sheinbaum**. **Franco Pomalaya**, quien fuera miembro del equipo de prensa de **Palacio de Gobierno** durante el gobierno del hoy inquilino del **penal de Barbadillo**, difundió fotografías de la asilada Paredes, quien en tierras charras parece haber olvidado la investigación fiscal en su contra por presunta participación en una organización criminal.



CÉSAR VÁSQUEZ

Quejoso

Recién bajadito del avión, directo desde **Nueva York**, el ministro de **Salud**, **César Vásquez**, salió a quejarse, por enésima vez, de la prensa”t. “Se difunde mucho las cosas negativas y no se difunden las cosas buenas. Nosotros no trabajamos para el aplauso fácil del momento; (...) la historia nos va a juzgar, y esperemos que ustedes formen parte de ese reconocimiento con el tiempo”, comentó. Uhm, de que la historia los juzgará, delo por hecho, ahora, si habrá un reconocimiento, eso sí lo dudamos…

ZOOM.21

MINISTERIO DE SALUD



ACTO DE AMOR. Tiene solo 18 años, y gracias a la donación de órganos, Irma Asto Rivera tiene ahora también un nuevo hígado y riñón, lo que le permitirá continuar con sus proyectos de vida sin seguir atada a una máquina de hemodiálisis como ocurría desde que le detectaron enfermedad hepática y renal a los 11 años. La operación estuvo a cargo de especialistas del Instituto Nacional de Salud de San Borja y duró más de 15 horas. Irma y su padre Mauricio han vuelto a sonreír.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo.
Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Hoy no es una prioridad comprar aviones de guerra, considerando un escenario como el que vive la región andina".
Mariano González
Exministro de Defensa

TITULAR DE DEFENSA DIJO QUE PRÉSTAMO DE US$3,500 MILLONES SERÁ DESEMBOLSADO EN DOS AÑOS

Ministro se aferra a absurda compra de aviones de guerra

Dijo que con reportajes sobre endeudamiento de la FAP "libertad de expresión llegó a situaciones incontrolables".

PCM



GENERAL DEL AIRE. Dijo que plan tiene apoyo de Boluarte y que todos los peruanos deberíamos alegrarnos.

El general Walter Astudillo, actual ministro de Defensa de la señora Dina Boluarte, apareció ayer en conferencia de prensa desde Palacio para responder, airado, a las críticas que este diario plantea a una multimillonaria adquisición que su administración planea ejecutar.

Como se ha venido denunciando, sin más y mientras otros ejércitos compran drones para observar filtraciones ajenas desde el aire, la cartera que encabeza Astudillo pugna para que el Estado peruano le compre a una empresa francesa 24 aviones caza por un valor de 3,500 millones de dólares, o 3,168 millones de euros.

Para justificar tamaña transacción, Astudillo citó ayer nuestra Constitución Política. Su objetivo era recordarnos que parte de su deber consiste en cuidar nuestras fronteras y defender nuestra soberanía.

Es bueno saber que el general Astudillo ha leído la Constitución, sin embargo, es nuestro deber informarle que ni nuestras fronteras ni nuestra soberanía se encuentran en este momento amenazadas por tropas extranjeras, salvo por traficantes de drogas a los que no resultaría útil responderles con una flota costosísima de naves de guerra.

Así mismo y desde una nube, el general Astudillo se refirió también a la libertad de prensa como una concesión que el Gobierno que integra otorga a los ciudadanos de este país. Desde esta pequeña tribuna, no tenemos cómo agradecerle. "La libertad de expresión ha llegado a situaciones incontrolables", dijo desde su trinchera.

"Todos los buenos peruanos deberíamos alegrarnos de que al fin se esté dando la verdadera importancia a este tipo de inversiones", dijo Astudillo a **Perú21**.

Las críticas del ministro también alcanzaron a analistas y expertos, quienes coinciden que el Gobierno tiene problemas más graves que atender que armarse para una guerra que solo está en papeles sobre el escritorio del general en retiro. "El problema es cuando pseudoanalistas o personajes que han ocupado cargos públicos importantes dan información tendenciosa. Eso no se debe permitir," indicó Astudillo.

Pero para que su delirante declaración termine de dar la vuelta al mundo vía cables internacionales, instó al Congreso y al Ministerio Público a iniciar investigaciones contra las personas que cuestionan la compra "para determinar si están defendiendo intereses de otros países". De ser así, estarían "incurriendo en traición a la patria", dijo sin sonrojarse.

PARA 2026

Si se concreta este absurdo, la compra será financiada a través de un préstamo del Banco de la Nación a la Fuerza Aérea del Perú (FAP) por un monto superior a 13,000 millones de soles al tipo de cambio de hoy.

Astudillo dijo que espera que los aviones caza sean entregados antes de que termine el gobierno de Dina Boluarte en 2026.

Además de la compra de estas aeronaves, **Perú21** reveló que se adquirirán dos aviones de transporte modelo Boeing 737. Uno de ellos tiene un costo que bordea los 295 millones de soles y reemplazaría el avión presidencial que usa Boluarte para sus viajes al exterior.

! TENGA EN CUENTA

- **El ministro Walter Astudillo confirmó también que se comprarán dos aviones Spartan, que son usados para combatir desastres naturales como los incendios forestales.**
- **También anunció la adquisición de helicópteros de salvamento para las diferentes regiones del país.**

ENTREVISTA | JOSÉ CARLOS MEJÍA.

Abogado de Junior Izquierdo

JAVIER ZAPATA



"Dispararon ocho balas frente a mi domicilio"

Perú21TV dialogó con José Carlos Mejía, abogado de Junior Izquierdo, más conocido como agente 'Culebra', sobre incidentes ocurridos respecto de su seguridad.

¿Qué ha pasado con el capitán Junior Izquierdo?

En concreto, el martes 1 de octubre han ocurrido dos sucesos con el capitán Izquierdo y con mi persona. En primer lugar, nosotros, en la diligencia fiscal contra el ministro del Interior Juan José Santiváñez por la presunta comisión del delito de abuso de autoridad, estuvimos desde las 2:30 de la tarde hasta las 6:30 p.m. Alrededor de las 6:40 p.m. salimos y cuando estábamos en el jirón Lampa, el capitán Izquierdo se percata de que un ciudadano estaba caminando detrás de nosotros. Yo lo tomé como un incidente.

¿Qué más pasó?

Ya cuando yo me encontraba en mi domicilio alrededor de las 9:48 de la noche, al frente de mi casa dispararon a un auto estacionado ocho o más balas de manera consecutiva. Se escuchó un ruido muy fuerte, yo me puse a buen recaudo con mi señora madre y con mis familiares que se encontraban dentro de mi vivienda. Salieron todos los vecinos. Yo me acerqué a uno de ellos y le pregunté si él había sido amenazado, pero me dijo que no.

¿Qué diligencia estaban realizando en el despacho del fiscal? ¿Estaban rindiendo manifestación?

Esta diligencia ha consistido en la visualización y posterior transcripción del USB, el contenido de cinco fragmentos del audio de esta cena en el distrito de San Borja entre el capitán Izquierdo y el señor ministro del Interior Juan José Santiváñez.

¿El hecho ocurrido afuera de su casa se lo atribuye a alguien en particular?

Yo no puedo atribuirle a alguien en particular porque no tengo pruebas, pero sí me llama la atención de que en 36 años de vida, nunca había ocurrido hasta que el testigo Izquierdo brindó información sobre el presunto abuso de autoridad del ministro.

CONGRESISTAS INTERPELARON AL MINISTRO DEL INTERIOR POR INSEGURIDAD Y AUDIOS CON 'CULEBRA'

Santiváñez dio muchas cifras, pero ni así logró convencer

Pese al descontento, legisladores no promoverían censura a sexto titular del Mininter de gobierno de Boluarte.

CÉSAR BUENO/GEC



NO LO SUELTAN. Estaba en el Pleno y recibió respaldo del premier.

Casi tres horas le tomó al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, responder al pliego interpelatorio presentado por legisladores de las bancadas de izquierda. En las trece interrogantes sobre las medidas adoptadas por su despacho para combatir la inseguridad ciudadana, el titular del Mininter abundó en cifras y estadísticas que no reflejan en modo alguno la incertidumbre ciudadana frente al avance de la delincuencia. Su elocuencia, sin embargo, se contrajo al ser interrogado sobre los audios que darían cuenta de una conversación entre él y el capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', y en los que se le escucha hablando sobre el prófugo Vladimir Cerrón y sus ambiciones políticas, entre otros temas.

En su intervención, Santiváñez fue pródigo en datos sobre operativos policiales, desarticulación de organizaciones criminales, disminución de los índices de victimización con armas de fuego y robos de celulares, pero ni así logró convencer a los parlamentarios de distintas bancadas que, si bien no mostraron intención de dar un paso hacia su censura, si le enrostraron la inseguridad que se vive en distintos puntos del país, el no haber declarado en emergencia el centro de Lima o La Victoria así como la falta de recursos para la Policía y la falta de liderazgo de la presidenta Dina Boluarte.

"Tratamos de apagar un incendio con un balde de agua y no hay sentido de urgencia ni prioridad, hay falta de voluntad política, de liderazgo para enfrentar el problema. El ministro dice que de 10 mil millones de soles, tres mil se gastan en seguridad, y hace unos días el Gobierno acaba de aprobar un salvataje a Petroperú por más de mil millones de dólares, eso hubiera podido ir a seguridad, eso es voluntad política, no esconderse dos días en Palacio y pretender que las cosas no han ocurrido y que todo está como si estuviéramos en paz", sostuvo Alejandro Cavero. Alejandro Aguinaga, por su parte, reclamó acciones "efectivas y concretas" mientras que Roberto Chiabra demandó que se acabe la confrontación entre el ministro y la Fiscalía de la Nación y se pongan en funcionamiento escuelas como la de La Joya que, dijo, no funciona desde hace más de cinco años por falta de agua.

? SABÍA QUE

- **Santiváñez no quiso identificar a quiénes ha defendido legalmente antes de ser ministro del Interior apelando al secreto profesional.**
- **Entre estos figura Enrique Prado Ravines, quien entre 2012 y 2016 habría ejecutado extrajudicialmente a presuntos delincuentes como parte del llamado Escuadrón de la Muerte.**

AL CONGRESO PARA SU APROBACIÓN

Gobierno envía ley de terrorismo urbano

El Gobierno envió ayer al Congreso el proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano, aseguró el premier Gustavo Adrianzén. "Este era un compromiso del Gobierno", dijo Adrianzén, en referencia al pedido dado, hace cuatro días, por la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra, quien invocó al Parlamento aprobar el referido proyecto de ley. Esto, con el fin de endurecer las penas contra el sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal.

La Junta de Portavoces acordó que el Pleno del Congreso debatirá este jueves el dictamen que reúne varios proyectos de ley, entre ellos el del Ejecutivo, y que propone la ley que modifica el Código Penal y el decreto Legislativo 635, para incorporar el delito de terrorismo urbano.



OPINA.21
ANA JARA

ADIÓS A LA IMPOSICIÓN DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN

Ahogados como estamos con la criminalidad desatada en calles y plazas de todo el país, en donde ya ni siquiera los distritos más ordenados y con mayor presencia de serenazgo se escapan, como San Isidro, Surco, etcétera, y aun sufriendo los estragos de los incendios forestales que no terminan por apagarse, llega un importante anuncio de parte de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Su titular, Sergio Espinosa, en una reciente presentación ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, ha dicho que en los días subsiguientes se estaría emitiendo un proyecto de norma —que se publicitaría en su portal web, para posteriormente ser aprobado una vez recogidas las sugerencias de los ciudadanos— acerca de dejar en libertad a los clientes de bancos y financieras de optar por un seguro de desgravamen para todos los créditos que sostengan con dichas entidades, exceptuando el de mayor trascendencia obligacional, que es el hipotecario. En buen romance, no se podrá cargar de forma unilateral al prestatario un costo adicional de las cuotas ordinarias de sus créditos por concepto de estos seguros, que son una especie de garantía a favor del acreedor (quien presta el dinero) que se les obliga adquirir sin derecho a elegir siquiera a la compañía aseguradora. Esto, como se sabe, a efectos de que cubra la totalidad del préstamo o crédito otorgado, incluyendo sus intereses, ante la eventualidad de devenir en mora, insolvencia o muerte del deudor, en cuyo caso el seguro de desgravamen asume el pago de la deuda impaga, liberando a los parientes o avales de hacerlo.

Sin embargo, la imposición del seguro de desgravamen representó en muchos casos un ejercicio abusivo de los bancos y financieras, porque el cálculo de la cuota mensual no era fija, variaba según el consumo periódico del cliente, en el caso de las tarjetas de crédito, dándose casos que aunque no hubiese consumido nada, la cuota mínima a pagar era el monto del propio seguro. Esto violentaba el principio de libertad que prima para todos los actos civiles y comerciales del ciudadano, máxime si el pago del seguro sale de los bolsillos del prestatario, no de la entidad bancaria y que no es reembolsable, esto es, que aunque el cliente pagara satisfactoriamente su crédito según su cronograma de pagos, sin darse el riesgo de cuotas impagas, lo lógico sería que por lo menos un porcentaje de lo aportado por el seguro de desgravamen le sea devuelto, además en el entendido de que, para que le sea otorgado el crédito pasó los filtros de ser sujeto de crédito, nadie le prestó a ciegas; no obstante, lo pagado es ganancia pura y dura para la compañía aseguradora.

Celebro también que se levante al cliente la restricción del número de operaciones sin costos a realizar en ventanilla. ¿Qué es eso de cargarle abusivamente pagos que van de los diez soles a más, obligando a los clientes a acudir a cajeros o agentes en las calles, a merced de la delincuencia? ¡Bien SBS!

MESA21

En este enlace puedes ver la Mesa.21





■ **MESA TEMÁTICA.** Luis Vásquez de Repsol y Daniela Osores del Banco de Alimentos del Perú flanquean al periodista Nicolás Castillo. La versión completa del diálogo sobre Impulsared está disponible en peru21.pe.

Impulsared potencia la creación de empresas sostenibles



■ **EMPRENDIMIENTOS.** Ideado por adultos mayores, la pollería Sabrozón Norteño es un éxito en Pachacútec. Arriba, el taller de Kallpa Clothing reusa uniformes de Repsol para crear bolsos.

■ **Consciente de la importancia de su accionar para el progreso de la comunidad, Repsol está generando un alto impacto social y económico en cinco distritos del departamento de Lima.**

Desde 2023, Repsol ha desarrollado una iniciativa que busca promover la transformación social y el desarrollo económico en algunas de las comunidades más vulnerables de la costa limeña. Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay son las primeras comunidades beneficiadas con capacitación técnica, asesoría empresarial, financiamiento inicial y acompañamiento.

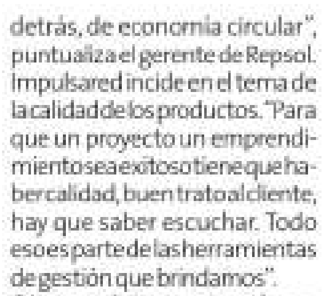
Para ahondar en el campo de acción de Impulsared, **Perú21** desarrolló una Mesa Temática con Luis Vásquez, director de Relaciones Institucionales de Repsol y Daniela Osores, gerente general del Banco de Alimentos del Perú.

Las localidades que forman parte de Impulsared están conformadas, básicamente, por madres de familia, pues tiene un enfoque de género muy específico. "Lo que intentamos es dar las herramientas necesarias para que las comunidades puedan emprender. Estamos brindando capacitación, ayudando en la formalización, les estamos dando el capital semilla que necesitan para iniciar este emprendimiento y también nos hemos comprometido a dar seguimiento por los primeros dos años. Estamos contentos porque comenzamos el año pasado como un piloto. Ese piloto ya tiene siete empresas, siete emprendimientos funcionando y que ya están generando negocio", explica Vásquez.

Este año Repsol se ha impuesto una meta más ambiciosa: formalizar 45 emprendimientos con una inversión de S/15 millones. Desde su lanzamiento, Impulsared ha logrado beneficiar a 1,300 personas. En 2024 se proyecta impactar a más de 10 mil personas.

EL SUEÑO DEL NEGOCIO PROPIO

Todo empezó en 2022, producto del diálogo entre la empresa y las comunidades. Lo que más se escuchaba entre las familias de comerciantes y madres, que trabajaban en comedores populares y mercados, era solicitudes de ayuda para emprender. A partir de esta necesidad nació Impulsared, que implementó una estructura para dar inicio al negocio soñado. "Algunos son restaurantes otros son talleres de costura, como Kallpa Clothing. Son emprendimientos que van destinados a la localidad y la idea es generar microclimas económicos que generen riqueza y que esta se quede en esos distritos". Kallpa Clothing es un caso especial. Está conformado por mujeres que recibieron capacitaciones en el oficio de costura y recibieron capital semilla para comprar su maquinaria. Utilizan los uniformes que las estaciones de servicio e instalaciones industriales de Repsol ya no necesitan. Es decir, se les da una segunda vida a las telas, confeccionando bolsas, cartucheras y otros accesorios. Este trabajo, "mezcla la intención de crear un emprendimiento, pero también tiene todo un concepto de sostenibilidad detrás, de economía circular", puntualiza el gerente de Repsol. Impulsared incide en el tema de la calidad de los productos. "Para que un proyecto un emprendimiento sea exitoso tiene que haber calidad, buen trato al cliente, hay que saber escuchar. Todo eso es parte de las herramientas de gestión que brindamos".



Otro caso interesante es la pollería Sabrozón Norteño, que surge en la ciudadela de Pachacútec, en Ventanilla, donde se brindaron talleres. Allí, el clima de confianza generado hizo que varios participantes se unieran para formar una empresa. "Son personas mayores que tenían un panorama desesperanzador —cuenta Vásquez— pero que de pronto con todo lo brindado por Impulsared han visto que hay esperanza para implementar sus sueños. Esto, mezclado con la capacitación nutricional, ha sido la fusión perfecta para crear un restaurante que ahora está teniendo éxito en la zona norte de Lima".

Desde su lanzamiento, en 2023, Impulsared ha logrado beneficiar a 1,300 personas. En 2024 se proyecta impactar a más de 10 mil.

SINERGIA SOLIDARIA

Una de las fortalezas de Impulsared son sus aliados. Como el Banco de Alimentos. Repsol ya venía trabajando con ellos en los comedores, pero se amplió para crear y reforzar un círculo virtuoso en las localidades donde Impulsared trabaja. Daniela Osores, del Banco de Alimentos, cuenta que "desde hace 10 años venimos luchando contra el hambre y si bien trabajamos principalmente con empresas del sector de alimentos, estamos comprobando que no necesariamente tienen que ser de ese sector para sumarse. Repsol es uno de los ejemplos. Tenemos un proyecto muy lindo que se llama Fuertes como el Hierro. Empezó en 2023 y tiene el propósito de poder incluir dentro de la dieta de los comedores y las ollas, el pescado adquirido a los pescadores artesanales".

La idea generó un doble impacto. No solo da acceso a alimentos nutricionales a los más de 80 comedores y ollas de Ventanilla sino también conocimientos de como almacenar, preparar y combinar los alimentos para potenciar su efecto nutritivo. "Estamos promoviendo la nutrición en una comunidad donde los índices de inseguridad alimentaria son altísimos, donde hay muchos niños con anemia.

Gracias a la alianza que tenemos con Repsol, a través de Impulsared, se eligió a estas organizaciones con sus ideas de negocios que ya están aplicando las herramientas aprendidas. Osores hace hincapié en el indispensable trabajo en conjunto con el sector empresarial, las organizaciones de base y otras organizaciones, como el Banco de Alimentos, para llegar a los objetivos trazados.

ECONOMÍA & EMPRESAS

GOBIERNO IMPONE BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ÁRBITROS INTERNACIONALES

Mecanismo de solución de conflictos en riesgo

Ejecutivo aprobó norma que restringe libertad de empresas y de personas a elegir a sus árbitros.

ANDINA



IMPACTO. La norma solo genera carga burocrática y afecta a las empresas.

El arbitraje es un mecanismo alternativo de solución de controversias utilizado especialmente en el ámbito empresarial para resolver disputas comerciales de manera célere y eficiente, sumado a otras ventajas como flexibilidad, especialización y confidencialidad de los servicios.

Sin embargo, el Ejecutivo ha puesto en riesgo su efectividad con la reciente publicación del Decreto Legislativo N.° 1660. La norma cambia las reglas de juego en cuanto a quiénes pueden ser árbitros y cuáles son los requisitos para constituir un centro arbitral, al obligar a estos a inscribirse en el Registro Nacional de Árbitros y de Centros de Arbitraje (Renace).

¿Cuál es el problema? En primer lugar, el Decreto Legislativo N.° 1071, que rige el arbitraje en el Perú, en su artículo 20 señala que "salvo acuerdo en contrario de las partes, la nacionalidad de una persona no será obstáculo para que actúe como árbitro". Por ello, las empresas cuando tienen una determinada controversia, en muchos casos, apelan a nombrar árbitros extranjeros, establecidos en otras economías.

Con la norma se va a requerir que para que un extranjero pueda ser nombrado árbitro en el Perú debe estar registrado en el Renace, con lo que impone barreras para la participación de árbitros internacionales, brindando exclusividad a los árbitros peruanos, cuando internacionalmente este es un tema que corresponde a la libertad contractual.

"La norma representa una limitación a la libertad de las empresas o de las personas de poder elegir a quien consideran más idóneo para resolver una controversia", aseveró Alejandro Falla, socio de Bullard Falla Ezcurra +.

Una opinión similar a Falla la tiene un grupo de centros de arbitraje y cámaras de comercio de Lima y de las regiones. En un comunicado, sostuvieron que la norma ha sido aprobada contra la opinión de los operadores relevantes del mercado arbitral y sin consultar a la comunidad en general.

"Advertimos que la obligación de los árbitros de obtener una licencia o registro administrativo implicará no solo trámites burocráticos y discrecionales, sino que limitará la libertad de las partes para elegir a sus árbitros", dio cuenta el comunicado que lleva el logo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la Cámara de Comercio Americana del Perú (Amcham), la Cámara de Comercio Internacional Perú (ICC), la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, la Cámara de Comercio e Industria de Piura y sus respectivos centros de arbitraje.

EMPEORA SITUACIÓN

Según Falla, como está redactado el decreto legislativo afecta no solo los arbitrajes con el Estado, sino también a las controversias que vinculan a todos los agentes económicos.

Lo peor de todo es que en el Perú se han creado alrededor de 300 centros de arbitraje que salvo contadas excepciones, no ofrecen garantías a los usuarios, y tienen por finalidad servir al cliente para propósitos ilícitos.

Y el Estado en vez de corregir esta problemática, está obligando a los centros de arbitraje y árbitros a inscribirse en un registro que no tiene requisitos que cumplan estándares internacionales.

DATO

Las cámaras de comercio y sus centros de arbitraje manifestaron que es urgente y necesario que los poderes del Estado evalúen la vigencia y aplicación de normas antitécnicas que atentan contra la institución del arbitraje y la inversión privada.



OPINA.21

DAVID TUESTA

HIPERINFLACIÓN DE IGNORANTES

Las cifras más recientes de inflación nos brindan una buena perspectiva de uno de los pilares de nuestra estabilidad económica. Según el Informe del INEI de octubre de 2024, la inflación anual en Lima Metropolitana fue de 1.78%, consolidando el retorno a inflaciones bajas tras largos meses de presiones alcistas. Este logro no es casualidad, sino el resultado de la prudente y eficaz labor del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que ha sabido maniobrar con precisión sus herramientas monetarias en medio de un escenario global desafiante.

Desde 1997, Perú ha logrado mantener la inflación en niveles por debajo del 10%, alcanzando un hito que pocas economías en América Latina pueden igualar. Este logro no es fruto de la casualidad, sino de un conjunto de políticas económicas prudentes y coordinadas, lideradas por el BCRP. Durante más de dos décadas, el país ha sabido adaptarse a escenarios internacionales cambiantes, a crisis financieras y a diversas presiones internas y externas, sin que la estabilidad de precios se viera seriamente comprometida.

Este récord histórico de inflación de un solo dígito, que cubre más de 331 meses consecutivos, es un testimonio del éxito del modelo económico peruano basado en una política monetaria ortodoxa, disciplina fiscal y un tipo de cambio relativamente estable. Mientras que otros países de la región han enfrentado crisis inflacionarias cíclicas, Perú ha logrado diferenciarse como un caso excepcional, lo que le ha permitido consolidarse como un destino atractivo para la inversión extranjera y mejorar el bienestar económico de sus ciudadanos.

El Banco Central ha sido el principal arquitecto de esta estabilidad. Su enfoque basado en una combinación de ajustes en las tasas de interés y una estricta vigilancia de las presiones inflacionarias ha resultado en la moderación de la dinámica creciente de precios. La política monetaria fue particularmente efectiva al frenar los efectos de la inflación importada, producto del aumento de los precios de los alimentos y el combustible a nivel global.

Este hecho nos recuerda lo que ha sido uno de los mayores éxitos de las reformas de los noventa que nos trajo la construcción de una verdadera institucionalidad económica que genera envidia sana en el mundo emergente y desarrollado. Claro, no falta en el país la presencia de una sarta de congresistas que viven en la luna, que no son conscientes de la importancia de este pilar económico. Algunos de ellos, esta semana, lanzaron preguntas irrespetuosas y fuera de lugar al presidente Julio Velarde durante una comparecencia en el Congreso de la República. Es una lástima que las herramientas de gestión del Banco Central no tengan el poder para controlar la terrible "hiperinflación de ignorantes" que abunda en el Poder Legislativo.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.705	S/3.716
VENTA	S/3.723	S/3.721



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.250	S/4.090
VENTA	S/4.32	S/4.347

PERÚ GEN	0.09%	NASDAQ	0.08%
LIMA 25	0.29%	EURO STOXX 50	0.18%
DOW JONES	0.09%	FTSEUROFIRST 300	0.10%

AHORA ARISTA DICE QUE A FINES DE ESTA SEMANA YA SE TENDRÁ EL PANORAMA MÁS CLARO

Definición de directorio de Petroperú sigue en promesa

El ministro de Economía y Finanzas no descartó la posibilidad de que se ratifique a los renunciantes.

El Ejecutivo sigue sin tener una fecha exacta para nombrar al directorio de Petroperú. Esta vez, el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, aseguró que a más tardar a fines de esta semana se definirá este tema que está esperando más de tres semanas.

Aunque debe ser una prioridad, sobre todo porque ya hay un plan de salvataje que requiere de una administración, el funcionario aseguró que la Junta de Accionistas (integrada por los ministros de Economía y Energía y Minas, así como los viceministros de Economía, Hacienda e Hidrocarburos) no se ha podido reunir por la agenda. Lo que no descartó es la ratificación del directorio encabezado por Oliver Stark.

Fuentes de este diario en el Gobierno señalaron que aún hay interés por parte de Arista, como del titular del Minem, Rómulo Mucho, para que se mantenga el directorio encabezado por Oliver Stark. No obstante, la presidenta Dina Boluarte mantiene entre sus requerimientos que el presidente de la petrolera sea el extitular de la misma, Alejandro Narváez.

Por otro lado, José Arista manifestó que la producción de la Refinería de Talara está creciendo y hoy llega a los 80,000 barriles por día. Se espera que este avance continúe en las próximas semanas y llegue a diciembre con 90,000 a 95,000 barriles por día.

GEC



PASA EL TIEMPO. Petrolera sigue esperando decisiones del Gobierno.

! TENGA EN CUENTA

- **El ministro José Arista manifestó que la Refinería de Talara podría cubrir las deudas de Petroperú dentro de cuatro a seis años.**
- **Actualmente, la petrolera tiene una deuda de más de US$8,500 millones y reportó pérdidas por US$452 millones en el primer semestre.**

CAMBIOS TRIBUTARIOS

Designan a nuevo jefe de la Sunat

El Ejecutivo aprobó la designación de Víctor Mejía como nuevo jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) en reemplazo de Gerardo López.

Este cambio responde a una nueva política de integración digital entre la Sunat y el Tribunal Fiscal que quiere impulsar el Gobierno.

Por otro lado, en el Consejo de Ministros también se dio luz verde a tres decretos legislativos, uno de los cuales brinda soluciones a los problemas de tramitología.

La segunda norma plantea el fortalecimiento del Banco de Desarrollo del Perú (Cofide), lo que permitirá diversificar las fuentes de fondeo. En tanto, la tercera está referida a un nuevo marco jurídico que ordena, sistematiza y optimiza la actividad empresarial del Estado.

LABORAL & TRIBUTARIO

AMADOR CHAMBILLA

TRES PRUEBAS PARA LA REFORMA POLÍTICA

La necesidad de una reforma política que mejore la gobernabilidad y reduzca la polarización es ampliamente reconocida por muchos analistas. Recientemente, se aprobó la creación de un Senado como una cámara reflexiva adicional en el proceso legislativo, así como la reelección de congresistas para asegurar una representación con experiencia. Otras propuestas, como la eliminación del voto preferencial para fortalecer a los partidos políticos, la creación de distritos uninominales para mejorar la representación de los electores, permitir que las empresas formales puedan aportar a las campañas electorales y no incrementar la valla electoral en caso de alianzas, siguen en discusión. Estas y otras reformas buscan corregir problemas estructurales del sistema.

No obstante, antes de implementar cualquier reforma, es crucial someterlas a tres pruebas esenciales. La primera consiste en evaluar si promueven la colaboración o, por el contrario, fomentan el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. La segunda es analizar si el sistema electoral incentiva la consolidación o la fragmentación de los partidos políticos. La tercera prueba, igualmente importante, es determinar si el sistema de partidos fomenta la estabilidad o genera volatilidad. El objetivo debe ser lograr un sistema que incentive la colaboración entre poderes, promueva la estabilidad política y reduzca la fragmentación.

El sistema político actual presenta defectos de diseño que dificultan la gobernabilidad y han contribuido a una crisis democrática, con impactos no solo en lo político, sino también en lo económico y en la seguridad. La pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones refleja una percepción generalizada de que el Estado no cumple con su deber de proporcionar los servicios básicos que la población necesita.

Un sistema político eficiente nos permitiría enfocarnos en asuntos fundamentales, como el crecimiento económico y la creación de empleos. Este crecimiento, a su vez, debe estar acompañado de políticas gubernamentales que aseguren que los recursos generados lleguen a la mayor parte de la población en forma de servicios esenciales: salud, pensiones, educación, agua, electricidad, seguridad ciudadana e infraestructura. Para lograr esto, es esencial combatir la corrupción y evitar la pérdida de esos recursos.

En resumen, las reformas políticas son necesarias y deben estar orientadas a fomentar la colaboración entre los poderes del Estado, reducir la polarización y la fragmentación del sistema político, generar confianza en las instituciones y evitar que prosperen iniciativas populistas que pongan en riesgo el bienestar a largo plazo de la mayoría de los peruanos.

ENTREVISTA.21

ESTHER VARGAS
esther.vargas@peru21.pe





GERMÁN BALTAZAR
LA BAGUETTERÍA & DELICATEZZE

La historia comenzó en 2013 en un mediano local de la urbanización Santa Isabel, en la calurosa Piura. Tenían claro que los piuranos aman los dulces, pero no podían partir de una generalidad. Estudiaron el mercado y sus posibilidades. Y así nació La Baguetteria & Delicatezze: hoy tiene seis tiendas físicas y una virtual en Piura, que es un e-commerce para comprar desde la misma web.

El emprendimiento de Alkis Palinginis, Stephan Palinginis, Jose Luis Wong y Antonio Bologna —quienes viven en Piura hace más de 30 años— tuvo un crecimiento sostenido. Se cuidó cada detalle del producto y siempre se tuvo en mente los gustos de los clientes, sus exigencias, sus anhelos. Quizás esa haya sido la fórmula de su éxito.

La Baguettería & Delicatezze fue reconocida como la Mejor Panadería PYME en los Premios Summum 2024 con el auspicio de Alicorp. Germán Baltazar, un limeño afincado en la ciudad norteña, es el entusiasta gerente general. Nos encontramos en el puericultorio Pérez Aranibar, donde se realizó la ceremonia más importante de la gastronomía peruana. Está emocionado. No lo puede ocultar. Lleva la camiseta de la empresa que representa y es un convencido de que el esfuerzo siempre da resultados.

Si vas a Piura siempre habrá alguien que te recomiende La Baguetteria & Delicatezze, donde encontrarás postres inigualables como la torta de chocolate o el cheesecake de fresa y una diversidad de propuestas saladas como las empanadas de lomo o de pizza. No falta, por supuesto, el tradicional frito piurano para el desayuno. Y por temporadas te sorprenden con panetones, donas o turrones. Se producen 14 mil deliciosos panes al día como pueden ser croissants, árabes blancos o integrales, entre otros.

Dirige a 106 personas que están comprometidas con ofrecer un producto de calidad y un servicio excepcional: "En una ciudad con tanto calor debemos tener estándares de calidad muy altos y lo conseguimos gracias a nuestros excelentes proveedores estratégicos. Cuidamos mucho el nivel de servicio y siempre estamos pensando en nuevos productos para sorprender al cliente".

¿Cómo logran que la calidad y el servicio sean los pilares de la pastelería?
Tenemos un sistema altamente estructurado de gestión de calidad e innovación que desarrollamos, sobre todo, desde enero de 2024. Hemos creado un promedio de 12 productos como las tres leches de algarrobina, las tres leches de pisco sour, el pionono cebra y seis tipos de mousse. Hemos creado el área de desarrollo e innovación de productos, donde hacemos muestras, experimentamos, probamos mucho, mezclamos productos y vamos avanzando.

"Yo creo en la innovación y en la capacitación constante de los trabajadores, porque uno nunca termina de aprender".

¿Tienen planes de expansión?
Al cierre de 2025 vamos a tener otro local en Piura. Estamos evaluando Chiclayo...

¿Y Lima?
Para 2026. Este año ha sido de reestructuración y ahora vamos por la consolidación.

¿Cómo es el público piurano?
Es muy exigente. En el norte el consumo de dulce es bastante alto y el cliente sabe lo que busca. Tenemos que tener mucho cuidado con el sabor, cambiar un punto de sabor puede generar incomodidad y no podemos quebrar la relación con el público. Así que somos muy exigen-

JAVIER ZAPATA

"En el norte el consumo de dulce es alto y el cliente sabe lo que busca"

LOS PREMIOS SUMMUM 2024 RECONOCIERON COMO LA MEJOR PANADERÍA PYME A LA BAGUETTERÍA & DELICATEZZE, EN PIURA

AUTOFICHA

- "Soy ingeniero industrial, tengo 47 años, nací en La Victoria y he llegado a Piura hace poco. Ha sido un cambio importante, no ha sido difícil acostumbrarse, la gente es muy acogedora. Liderar esta etapa de cambios en La Baguettería & Delicatezze es muy importante en mi carrera".
- "La pastelería se centra en la elaboración y comercialización de una gran cantidad y variedad de productos de panadería, pastelería, cafetería y gastronomía. Cuidamos que la materia prima sea de primerísima calidad. Es muy gratificante ver que este esfuerzo ha dado sus frutos".
- "La capacitación de nuestros colaboradores es constante y considero que ha sido fundamental para liderar el mercado norteño y ahora mismo obtener este importante reconocimiento (Summum 2024). También quiero agradecer a los clientes que se encargan de promocionar nuestra propuesta".

tes en este aspecto.

¿En qué consiste el apoyo que vienen recibiendo de Alicorp?
Recibimos asesoría técnica constante. La relación estratégica de innovación con Alicorp ha sido más marcada en estos meses y nos ha permitido acceder a asesoría técnica y desarrollo de productos. Nos dan ideas también, manejos de rendimiento, fórmulas de panadería. Nos apoyan bastante.

Si voy a Piura y visito la pastelería, ¿qué debo pedir?
Pídete la torta de chocolate y si quieres algo salado yo te recomiendo el quiche de tocino, que es espectacular.

¿La carta la cambian constantemente?
Hemos cambiado la carta después de dos o tres años. Es parte del cambio estructural que emprendemos.

"Las redes sociales nos han ayudado mucho a darnos a conocer. Es el nuevo boca a boca, y es de verdad muy gratificante".

Con seis tiendas prácticamente son el Starbucks de Piura.
Sí, claro. Se puede decir que sí (risas). Tenemos una cadena en crecimiento.

¿Es posible tener una cadena en una ciudad que no es tan grande?
Tenemos seis tiendas en una provincia que no es muy grande. Hay público objetivo.

¿Qué tan importante es el café peruano para la pastelería?
Tenemos café ILLY. Usamos café peruano para desarrollo de producto, pero no en tienda.

¿Pero tienen previsto promover el consumo de café peruano? En Piura tienen el excelente café de Canchaque, por ejemplo.
Claro que sí. El café peruano es de los mejores, y estamos manejando ideas para tenerlo pronto. Hay que promover el café peruano, así que pronto pensamos lanzar promociones de café peruano.

¿La clientela es básicamente de Piura?
De Piura, de Cajamarca, de Lima, de todas partes.

Luego de los premios Summum, ¿qué viene?
Seguir innovando.

¿Qué es la innovación para ti?
Es desarrollar nuevos productos con miras a captar más clientes. Queremos desarrollar productos bajos en azúcar, sin gluten, por ejemplo.

¿Pastelería saludable?
Así es. Allí apuntamos.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

EL VELASCATO: UNA DICTADURA ABUSIVA Y DESASTROSA

Hoy se cumple un aniversario más de una fecha infausta: el golpe de Velasco en 1968. No entiendo cómo alguien puede ser tan necio como para disculpar o defender a una dictadura militar, que aparte de que derrocó a la democracia a solo unos cuantos meses de las elecciones de 1969 —donde Haya de la Torre iba a barrer— hundió al país por décadas en una crisis económica interminable al instaurar un modelo económico estatista (que recién se desmontó en 1992), lastrar el sector productivo con reformas absurdas y muy mal hechas (agraria, ley laboral, comunidades laborales, propiedad social), confiscaciones (agro y pesca) y dejarnos una deuda externa descomunal por subsidios indiscriminados, armamentismo e inútiles gastos faraónicos (como el oleoducto).

"Velasco sí que fue un dictador de verdad, con cierres de medios, deportaciones, encarcelamientos, confiscaciones y hasta retiros de la nacionalidad a peruanos".

Sus defensores se parapetan en la Reforma Agraria como la excusa justiciera que justifica al Septenato, pero esta destruyó absurdamente al pujante agro costeño, minifundizó radicalmente al país, generó unas mafias terribles en el sector azucarero, postergó el boom agroexportador por décadas, incrementó la migración a Lima y provocó tal desbarajuste que hasta tuvimos que importar temporalmente papa de Holanda. Otro aspecto que desnuda su fracaso es que hoy en día tenemos latifundios muchísimo más grandes que los existentes en esa época. Lo que había que hacer era obligar a la modernización y fragmentación del medieval agro andino a base de impuestos sobre la extensión y las tierras ociosas, como también la compra de esas tierras serranas para luego distribuirla entre parceleros, porque los modelos cooperativistas y comunitarios velasquistas fracasaron absolutamente.

Velasco sí que fue un dictador de verdad, con cierres de medios, deportaciones, encarcelamientos, confiscaciones y hasta retiros de la nacionalidad a peruanos (Ravines y Dornellas). Entiendo que rabonas viejas del dictador que son sobrevivientes de la época —como Pásara, Lauer, Gargurevich y alguno más— defiendan a esa catástrofe que nos atrasó 30 años.



RICHARD ARCE
OPINA

"LOS MALDITOS DE LA PLAZA BOLÍVAR"

La infame Ley 30182 que favorece al crimen organizado tiene que ser derogada ya, porque ha sido la madre del cordero para que hoy estemos viviendo en ascuas, con la delincuencia y la criminalidad organizada haciendo de las suyas. Los índices de criminalidad lo confirman y muestran que los delincuentes están empoderados y están actuando con impunidad: asesinatos, sicariato, extorsión, atentados a la propiedad privada, amedrentamiento y todo con la complacencia de este Congreso de impresentables, que nunca se había atrevido a tanto, es decir, legislar para los delincuentes.

En la última Junta de Portavoces del Parlamento se quiso agendar la propuesta para derogar la infame ley, pero simplemente la mayoría de las bancadas se opuso: el fujicerronismo y el acuñismo unidos a Renovación medieval y Podemos, justamente estas bancadas tienen personajes procesados por la justicia por organización criminal, y son ellos los que se han opuesto a reconsiderar su decisión. Claro está que están legislando para beneficio propio, infringiendo el Reglamento del Congreso que prohíbe cualquier tipo de patrocinio con leyes que buscan favorecer intereses personales.

Si no, fíjense en la cantidad de recursos que han presentado los allegados a Cerrón, Fujimori, Acuña y Luna Gálvez acogiéndose a la dichosa Ley 30182, aprobada por los congresistas de sus bancadas, para que los procesos judiciales cambien de rumbo e inclusive para que se archiven. Toda una infamia y una ignominia al Estado de derecho. Los congresistas son elegidos para representar los intereses de una población determinada, no para defender los intereses de delincuentes y, con ello, arrinconar al sistema de justicia, blindando a los criminales que saldrán orondos a cometer sus fechorías.

Evidentemente, los delincuentes se sienten cómodos. Si los congresistas parecen sus pares y actúan como si fueran una organización criminal; elucubrando podríamos llamarlos "Los malditos de la Plaza Bolívar", porque aprueban leyes para favorecer economías ilegales y organizaciones criminales, en desmedro de la mayoría de la población. Por eso, estos congresistas impresentables serán juzgados cuando acabe este régimen mediocre de Dina Boluarte, que ha llevado al país al garete.

En este escenario caótico hay que resaltar la respuesta de jueces y fiscales ante la precarización de la justicia, que han invocado al Convenio de Palermo para rechazar la impunidad que buscan los políticos en el poder con una ley hecha a la medida de "Los malditos de la Plaza Bolívar".

MUNDO



"Es tan preocupante lo que hace Israel como lo que no está haciendo el mundo".
José Luis Rodríguez Zapatero
Expresidente del Gobierno español

VENEZUELA. MADURO REPRIME A LA OPOSICIÓN TRAS EL FRAUDE ELECTORAL, DICE LA LÍDER ANTICHAVISTA

Machado alerta de 'ola de terror' por detenciones

Servicio de Inteligencia del gobierno detuvo, sin dar a conocer el motivo, al alcalde opositor de Maracaibo.

CARACAS (EFE).- La líder opositora de Venezuela María Corina Machado aseguró ayer que el Gobierno ha desatado una "ola de terror" con la detención del alcalde de Maracaibo, Rafael Ramírez Colina, y de tres miembros de su equipo, así como de un coordinador regional del partido de la antichavista, todos capturados el martes.

"Con esta ola de terror, el régimen busca quebrar la voluntad y dividir el enorme movimiento social que se expresó el 28 de julio (elecciones presidenciales) y que derrotó a la tiranía. No lo van a lograr", expresó en X la opositora.

Denunció que con las detenciones "arrecia la ola represiva del régimen", al que acusa de fraude luego de que Nicolás Maduro fuera proclamado mandatario sin que el ente electoral publique los resultados desagregados que confirmen tal triunfo.

EFE



EN PIE DE LUCHA. Machado denuncia capturas irregulares.

DETENCIÓN IRREGULAR

Ramírez Colina, dos miembros de su escolta y el director general de seguridad ciudadana de Maracaibo fueron detenidos por el Servicio Bolivariano de Inteligencia sin que las autoridades informen el motivo. El alcalde, del partido opositor Primero Justicia (PJ), respaldó a González Urrutia en los comicios y se sumó a la petición de que el Consejo Nacional Electoral "publique los resultados, mesa por mesa, centro por centro".

DATO

El Centro Carter, organización independiente que promueve la democracia y fue observadora internacional de los comicios, presentó ayer ante la OEA actas de las elecciones que hasta ahora se ha negado a mostrar el gobierno de Maduro para avalar su triunfo.

ARTISTA LLEGARÁ A LATINOAMÉRICA EN FEBRERO

Shakira anuncia gira que incluye a Perú

EFE



ÉXITOS. Vuelve a Latinoamérica con viejos y nuevos temas.

Shakira anunció ayer su gira por Latinoamérica, la cual recorrerá Colombia, Chile, Argentina, Brasil, México y Perú.

El repertorio de la gira promete sus mayores éxitos, así como las canciones de su álbum nominado al Latin Grammy "Las mujeres ya no lloran" como "(Entre paréntesis)" y "Bzrp Music Sessions, Vol. 53 (Tiësto Remix)", igualmente nominadas al Latin Grammy.

"Shakira busca crear un espacio donde sus fans podrán compartir y celebrar con ella el poder del renacimiento personal, tal como un diamante, que se forma bajo presión y emerge más fuerte y brillante tras las adversidades", dijeron los organizadores en un comunicado.

La gira arranca el 11 de febrero en Río de Janeiro y pasará por Sao Paulo, Lima, Barranquilla, Medellín, Bogotá, Santiago de Chile, Buenos Aires, Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

En Perú, las entradas estarán disponibles en Teleticket a partir del miércoles 9, desde las 10 a.m. El concierto será el 16 de febrero de 2025 en el Estadio Nacional.

LÍBANO. FUERZAS ISRAELÍES BOMBARDEAN LA CAPITAL, SUR Y NORESTE DEL PAÍS

48 muertos en ataques israelíes

(EFE).- Al menos 46 personas murieron y 85 resultaron heridas ayer en los bombardeos lanzados por Israel contra el noreste y sur del Líbano, informó el Ministerio de Salud Pública libanés. A esto se sumaron dos muertos y 11 heridos en un ataque con bombas en el centro de la capital, Beirut.

Los ataques israelíes contra el Líbano desde el inicio de las hostilidades contra el grupo chií Hezbolá han causado la muerte a casi 2,000 personas y dejado heridas a cerca de 9,000, según un informe publicado ayer por la Presidencia del Consejo de Ministros.

También ha provocado el desplazamiento de casi 1.2 millones de personas, muchas de las cuales han buscado refugio en segundas residencias, hoteles, pisos de alquiler y en alguno de los 867 albergues habilitados por las autoridades, pese a que más del 74% están abarrotados.

Israel y Hezbolá llevan enfrentados desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza hace casi un año, pero la violencia aumentó sin precedentes hace dos semanas, cuando la fuerza israelí inició bombardeos masivos que han arrasado localidades enteras.

La misma noche de ayer, el portavoz castrense israelí alertó de más bombardeos en el sur de Beirut.

EFE



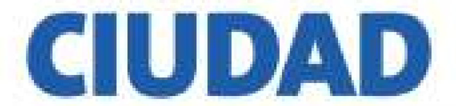
Explosión en el sur del Líbano.

MÉXICO. CLAUDIA SHEINBAUM INICIA SU GOBIERNO

Presenta reformas en favor de la mujer

CIUDAD DE MÉXICO (EFE).- La recientemente ascendida presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó ayer las primeras reformas de su gobierno, un paquete de iniciativas para las mujeres que garantizarán la "igualdad sustantiva" en la Constitución, cerrarán la brecha salarial de género y obligarán a indagar los asesinatos de mujeres como feminicidios en todo el país.

Ello lo concretó horas después de su primer discurso como mandataria, en el que, precisamente, habló de reivindicaciones de género. En esa alocución, dijo que continuará el legado de su predecesor: "A nuestro estilo propio, pero continúa la transformación, y vamos a lograr la paz y la seguridad en México".



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 13°
Máxima 22°

Radiación UV
14 UV (Extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE
Ancón - Regular
San Luis - Regular
La Molina - Malo

DELINCUENTES ENCUENTRAN MÁS MOTIVOS PARA DELINQUIR EN PLENO ESTADO DE EMERGENCIA

Asesinatos no cesan: sicarios matan a dos en La Victoria y Villa El Salvador

Uno de ellos fue acribillado mientras trabajaba como jalador de colectivos y el otro murió en su vehículo.

GEC



SIN ESCRÚPULOS. Criminales actúan sin temor a nada ni a nadie.

Menos de una semana ha pasado desde que se decretó el estado de emergencia en 14 distritos de Lima y pese a esta medida, el hampa actúa con mayor ferocidad en estos días.

En Villa El Salvador, donde el lunes un grupo de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército posaba para la foto en el frontis de la comisaría para dar muestra de la seguridad que imperaría en el distrito, un sicario asesinó de cinco disparos a Óscar Robert Manya Salas (43) la noche del martes mientras se encontraba dentro de su vehículo, de placa CSK-266, que estaba estacionado en la avenida Los Ángeles, a unos metros de su casa cuando esperaba a un familiar.

De acuerdo con la Policía, la víctima registraba un prontuario delictivo que incluía dos ingresos al penal y antecedentes por estar implicado en un asesinato. Bajo esa información, no descartan que se trate de un ajuste de cuentas entre bandas rivales. Los vecinos de la zona exigen mayor presencia de las fuerzas del orden, pues indican que no se siente la presencia policial ni militar en las calles pese al estado de emergencia.

TENGA EN CUENTA

En los últimos cinco días, desde que se decretó el estado de emergencia, se estima al menos nueve homicidios en Lima y Callao, algunos vinculados a extorsiones y otros con víctimas que fueron alcanzadas accidentalmente.

MÁS ASESINATOS

En paralelo, en el cruce de las avenidas 28 de julio y Paseo de La República (La Victoria), otro sicario acabó con la vida de Johan Querol Soto (29), un jalador de autos colectivos y de los buses interprovinciales que operan alrededor.

El homicidio pudo ser registrado por una de las cámaras de seguridad instaladas en una vivienda cercana y la Policía ya tiene en su posesión el video para determinar la identidad del criminal. Los agentes de la Dirincri encontraron cuatro casquillos de bala en la escena del crimen. La hipótesis preliminar indica que el asesinato podría estar relacionado con disputas territoriales entre trabajadores informales de transporte.

Más temprano el mismo alcalde de La Victoria, Rubén Cano, había manifestado su preocupación luego de que el Ejecutivo omitiera a su comuna en la reciente declaración de estado de emergencia. De hecho, mencionó que su jurisdicción se ubica en el cuarto puesto en delitos de extorsión, siendo el emporio de Gamarra la zona más afectada . ""Los emprendedores temen por sus vidas y las de sus familias, por lo que no presentan denuncias. La situación está completamente fuera de control", dijo.

MÁS DE 200 POBLADORES DE UN A.H., EN ATE, ERAN VÍCTIMAS DE UNA MAFIA

Pagaban S/4 para entrar a sus casas

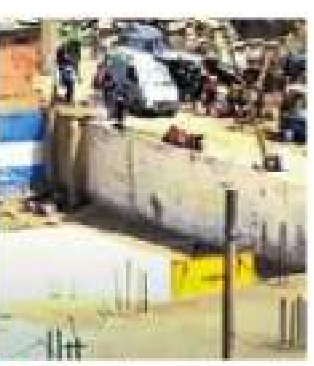
Las mafias siguen expandiéndose y ya no se conforman con extorsionar a bodegas, colegios, empresas de transportes, entre otros, sino que ahora cobran cupos a más de 200 vecinos de escasos recursos que viven en el Asentamiento Humano Túpac Amaru, en Ate Vitarte, solo para ingresar a la asociación con vehículos.

Este alarmante e insólito hecho ocurrió en la zona denominada como Villa El Gran Chaparral. Allí, los propios moradores grabaron los ataques de estos delincuentes contra quienes ingresaban y no pagaban los S/4 soles de cupo que cobraban, como si de un peaje se tratara.

"Hemos capturado a dos sujetos de una banda dedicada a realizar cobros extorsivos a todos los pobladores que suben a la asociación", dijo el coronel PNP Juan Carlos Montufar, jefe de la División de Robos de la Dirincri.

Ellos fueron identificados como Noé Mamani Ortiz (28), alias 'Chamaco', y Miguel Eduardo Chiroque Infante (27), alias 'Kevin'. El primero de ellos tenía denuncias por tráfico ilícito de drogas, hurto agravado e incluso tentativa de homicidio.

Además, se les decomisó un vehículo rojo donde se guardaban chalecos naranjas, dos armas de fuego, una granada y municiones.



Si no pagaban, eran atacados.

EN UN PRIMER TRAMO DE 4 KM, EN CHOSICA

Reinician ampliación de la Ramiro Prialé

Por fin. Luego de seis años de obras paralizadas, la ampliación de la autopista Ramiro Prialé se reinició desde ayer con el desalojo de construcciones ilegales que habían ocupado el tramo a lo largo de todo este tiempo.

Han sido los primeros cuatro kilómetros restaurados —desde el jirón Las Camelias hasta la intersección de la avenida Cusipata y el jirón Los Sauces, en Chosica— de los 40 que abarca esta importante vía.

Rutas de Lima, empresa concesionaria del tramo, indicó que la Municipalidad de Lima no había cumplido con la entrega de los predios liberados necesarios para ejecutarlas, lo que impidió se avancen con los trabajos de esta importante vía en beneficio de miles de limeños.

SUJETO QUE ABASTECÍA ARMAS PARA AMENAZAR A TRANSPORTISTAS DE LIMA NORTE TAMBIÉN CAYÓ

Frustran atentado contra empresa de buses El Rápido

Policía capturó a dos extorsionadores segundos antes de arrojar explosivos y una carta en Carabayllo.

Dos ciudadanos venezolanos fueron capturados segundos antes de que dejaran un mensaje extorsivo en el paradero de buses de la empresa de transportes El Rápido, en la avenida Camino Real, entre el Puente San Martín y el Óvalo Salamanca, en Carabayllo.

Los detenidos responden a los nombres de Yeferssib Jhovanny Viera Salazar (27) y Ricardo Andrés Mendoza Campos (25), a quienes los agentes de la Dirincri les encontraron dos artefactos explosivos artesanales tipo piña, un equipo celular y una nota extorsiva que decía: "Si no pagas explota bum".

"Personal policial de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado conjuntamente con inteligencia de la Dirincri venían haciendo seguimiento a una banda criminal conocida como Los Elegantes del Cono Norte, que venía extorsionando a esta empresa de El Rápido, y oportunamente tuvieron la intervención de estos sujetos que en su morral tenían dos artefactos explosivos que pretendían detonar en esta empresa de transporte", explicó el coronel PNP Héctor Quinteros, jefe de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado.

CAPTURA DE VIDEO



DETENIDOS. Venezolanos fueron llevados a la Dirincri.

OTRA BANDA DETENIDA

En Independencia, la Policía detuvo a Giancarlo Rafael Solis Herrera (26), alias 'Friki', y Miguel Eulalio Bojoquez Huamán (44), alias 'Colorao', miembros de la banda criminal Los Injertos del Cono Norte Facción Puente Piedra. El primero de ellos fue sindicado como el abastecedor de armas de fuego para los atentados contra las empresas de transportes Corazón de Jesús, Sesosa y El Anconero, así también estaría implicado en el asesinato del ingeniero Miguel Ángel Cóndor Arce en julio de este año, por resistirse al pago de cupos.

Se les incautó una granada de guerra, 10 municiones, cuatro celulares, 73 ketes de droga y una mototaxi.

DATOS

- **El coronel PNP Quinteros reveló que la empresa El Rápido venía siendo víctima de extorsiones durante varias semanas.**
- **Los detenidos 'Friki' y 'Colorao' están vinculados al criminal Erick Luis Moreno Hernández, alias 'Monstruo'.**

SEGURIDAD CONTARÁ TAMBIÉN CON 77 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

Más de 6 mil policías en la procesión

Todo listo para la primera salida del Señor de los Milagros este 5 de octubre. El general PNP Luis Felipe Monroy, jefe de la Región Policial Lima, informó que más de 6,400 efectivos policiales serán desplegados durante las cinco procesiones programadas, además de este sábado, para el 18, 19, 28 de octubre y 1 de noviembre.

Enfatizó que de este total, 1,444 efectivos estarán directamente en las zonas inmediatas de la procesión, mientras que los otros 5,030 se encargarán de la seguridad en las áreas adyacentes. Desde la Municipalidad de Lima, el gerente de Seguridad, Abdul Miranda, indicó que son 77 cámaras de vigilancia que estarán disponibles e interconectadas con el sistema de emergencias 105 de la Policía para reforzar toda la seguridad.

Por su parte, el general PNP Javier Vela, director de Tránsito de la Policía, detalló que el cruce de las avenidas Tacna con Piérola y Tacna con Virú estarán cerrados, por lo que recomendó a los conductores estar prevenidos y tomar las rutas alternas que han sido designadas como las avenidas Alfonso Ugarte, Abancay y Francisco Pizarro en ambos sentidos.

Cabe precisar que este sábado, la procesión iniciará en la Iglesia Las Nazarenas a las 12 del día y finalizará a las 9 de la noche.

ANDINA



Participará el Grupo Terna.

LA CIUDAD EN BREVES

Casi un millón viajarán por el feriado del 8 de octubre

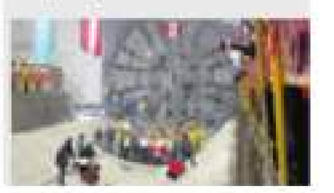
PERÚ

Buenas noticias para el turismo interno. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, informó que el próximo feriado del martes 8 de octubre junto con la declaratoria de día no laborable el lunes 7, permitiría que 956 mil peruanos viajen por el país, generando un impacto económico cercano a los 110 millones de dólares.

Tuneladora de Línea 2 del Tren llegó a Plaza Bolognesi

BREÑA

La gigantesca tuneladora Delia, llegó hasta la Estación Plaza Bolognesi de Breña, sumando 6 kilómetros de túnel correspondientes a la finalización de la Etapa 1B. Todo ello como parte de la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao. Ahora, la tuneladora se dirigirá hacia la Estación Murillo, también en Breña, dando inicio a la Etapa 2 del proyecto.





"La mayoría de transportistas sí saldrá a trabajar"

Raúl Pérez-Reyes, ministro de Transportes y Comunicaciones

Día del Adobo de Cerdo será el primer domingo de agosto

PERÚ

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego declaró el primer domingo del mes de agosto de cada año como el Día del Adobo de Cerdo. La medida, que recae sobre este plato típico representativo de Arequipa, busca fomentar el acceso a los mercados de las cadenas productivas vinculadas a la crianza y comercialización de la carne de cerdo.



220 vacantes para el Serenazgo son ofrecidas para San Isidro.

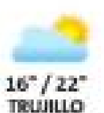
La Marina de Guerra organizará torneo de natación

CALLAO

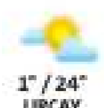
En medio del 203 aniversario de la Marina de Guerra del Perú y la conmemoración por el Combate Naval de Angamos, el sábado 2 de noviembre se realizará la travesía de Natación en Aguas Abiertas Ruta de Grau 5.5K. Los participantes iniciarán la carrera desde la Isla San Lorenzo y terminarán en la Escuela Naval del Perú, en el distrito de La Punta.



Temperaturas
Mínima/Máxima


16° / 22°
TRUJILLO


15° / 23°
LOMAS


1° / 24°
LIRCAY


3° / 21°
JAUJA


22° / 32°
ATALAYA


19° / 29°
MOYOBAMBA

LA LIBERTAD. JNE DEBERÁ DAR LA ÚLTIMA PALABRA EN 30 DÍAS

Vacan a Arturo Fernández

Con un total de 14 votos a favor y dos en contra, el Concejo Municipal de Trujillo votó por vacar al hoy exalcalde César Arturo Fernández Bazán.

La audiencia respondió al pedido formulado por la abogada trujillana Editha Sernaqué Chiroque, quien argumentó que la exautoridad edil se encuentra condenado en segunda instancia por difamación agravada contra una oficial de la Policía. Cabe subrayar que la decisión no es definitiva, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) será quien tenga la última palabra en un plazo de máximo 30 días para conocer si ratifica o desestima la decisión de los regidores.

"Yo he votado a favor porque la solicitante ha adjuntado la resolución de la Corte Suprema de Justicia debidamente certificada con la cual se amerita que ya no existe otro recurso pendiente a resolver. Es un poco más de lo que ya se ha visto porque en ninguna audiencia estuvo él presente. Es algo que se asemeja a lo que ha pasado anteriormente", dijo el actual burgomaestre de Trujillo, Mario Reyna.

La exalcalde se encuentra prófugo desde hace varios días, luego de que el Tercer Juzgado Penal Unipersonal de La Libertad lo declarara reo contumaz y ordenara su captura.

PIURA. POLICÍA MONTÓ OPERATIVO EN TRES VIVIENDAS Y UN PENAL

Caen asesinos de tres ingenieros

PNP



A LA CÁRCEL. Farías confía en que el Ministerio Público conseguirá prisión preventiva para los criminales.

El pasado 6 de septiembre los acribillaron como parte de extorsiones a empresas de construcción.

Tras casi un mes de investigaciones, desde que fueron asesinados los ingenieros Fabián Cabrera (31) y Kevin Palacios (32) y la topógrafa Lisbeth Yarlequé (24) el pasado 6 de septiembre, en Sullana, la Policía de Piura logró capturar a cuatro implicados en dichos crímenes.

Los sicarios fueron identificados como Sayury de los Milagros Viera Ormeño (18) alias 'Sayu'; Fredy Teti Meléndez Carlín (37); Mirta Elizabeth Sánchez Palomino (43 años); y un menor de edad F.J.M.S (16), alias 'Freddy Junior'. Todo ellos integrarían la banda criminal Los Payasitos de Nueva Sullana.

"Intervenimos tres inmuebles de Nueva Sullana y un penal porque teníamos conocimiento que esa información salía del penal. Y me reafirmo, el 75% de las extorsiones salen del penal. Se ha incautado un mototaxi, un cartucho de dinamita, tres detonadores, dos armas de fuego, 200 ketes de PBC y la motocicleta que utilizaron estos delincuentes", dijo el general PNP Manuel Farías, jefe de la Región Policial de Piura.

Fredy Meléndez sería el autor del homicidio a la señorita topógrafa Yarlequé y la tentativa de muerte a su colega Daniel Rivera Tipacti quien quedó herido de bala durante la balacera, en el A.H. Héroes del Cenepa, del distrito de Sullana. En tanto, los otros tres están vinculados al caso del asesinato contra los dos ingenieros Cabrera y Palacios, en el centro poblado Samán Chico, del distrito de Marcavelica.

El general Farías dio a conocer que hasta la fecha se han perpetrado más de 80 crímenes, la mayoría de víctimas relacionadas con el mundo del hampa. Además, no descartó que el cabecilla de esta banda criminal se encuentre purgando condena en el penal de Piura.

La población espera que el grupo de más de 50 policías del grupo Grecco y de la Dirincri enviados desde de Lima se queden más tiempo para desbaratar a los grupos de extorsionadores.

? SABÍA QUE

- **El personal policial** desarrolló el operativo denominado Operación Justicia 2024 junto a ocho fiscales del distrito de Sullana.
- **Participaron** efectivos del Grupo Especial de Homicidios de la Dirincri Lima en coordinación con personal del Depincri, Unidad de Flagrancia, Grupo Grecco y entre otras.

CULTURA

El protagonista de El patrón del mal: Pablo Escobar llega al Perú. Andrés Parra presenta *Venga que sí es pa eso*. 5 de diciembre, Pentagonito.

EN. TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



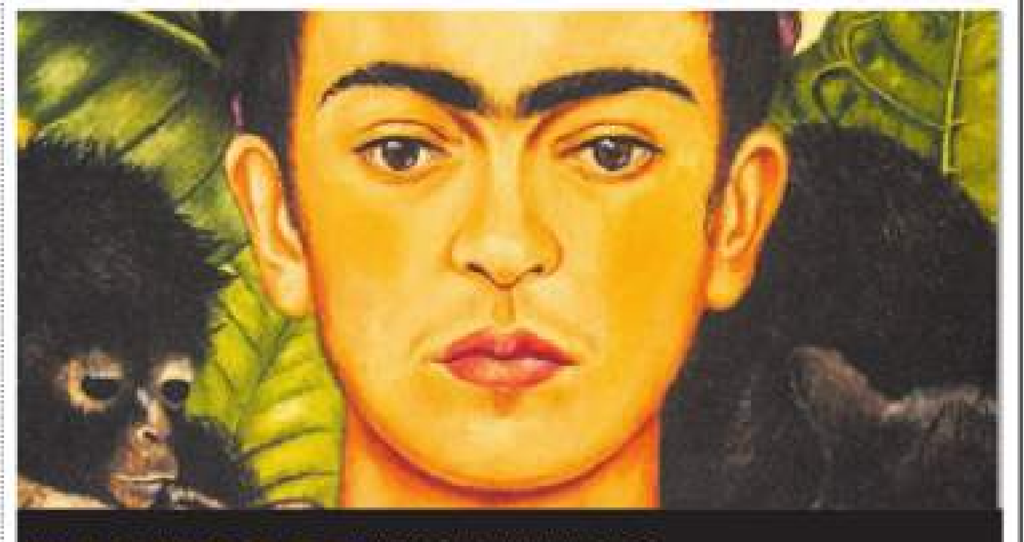
LA RATONERA, DE AGATHA CHRISTIE

El clásico del teatro policiaco *La ratonera*, escrito por Agatha Christie, se estrena hoy. La obra ha cautivado al público mundial desde su estreno en 1952. Protagoniza Anahí de Cárdenas. Lugar: Centro Cultural de la Universidad de Lima. Horario: de jueves a sábado, 8:30 p.m.

SON 65 AÑOS DE LOS KIPUS

El legendario trío criollo Los Kipus celebrarán 65 años de historia musical. Este sábado 5 de octubre en el Centro de Convenciones Maracaná de Jesús María. Presentarán un feat con el cantante Marco Antonio Guerrero en la canción "Huye de mí". Hora: 7 p.m. Lugar: Huáscar 1652. Entradas: Teleticket.





EL MUNDO DE FRIDA KAHLO

Desde este sábado 5 de octubre llega a Lima por primera vez *El mundo de Frida Kahlo*, que contará con cuatro salas temáticas que narrarán su vida y obra a través de proyecciones 3D, inteligencia artificial, efectos visuales y una narrativa envolvente. Es una inmersión 360° en el universo artístico y emocional de una de las artistas más icónicas de los últimos tiempos.

Lugar: Jockey Plaza
Hora: 9 a.m.
Entradas: Ticketmaster.

Fecha: Va hasta el jueves 5 de diciembre de 2024.
Más información en: fridakahlo.peru



EVA AYLLÓN Y JEAN PIERRE MAGNET

Luego de cinco largos años Eva Ayllón y Jean Pierre Magnet reavivarán su romance musical desde el escenario del Teatro Peruano Japonés, en el concierto "Celebrando", a realizarse hoy y mañana. Hora: 9 p.m. Entradas: Joinnus.



HISTORIAS COTIDIANAS

El pintor Iván Fernández-Dávila (Lima, 1983), tras dos individuales en París (2019 y 2023), expondrá su trabajo en las instalaciones del Museo Amano de Miraflores. El público podrá apreciar su trabajo del 3 al 23 de octubre en la muestra titulada *Otras historias. Pinturas 2018-2024*.





LA TRADICIÓN ANDINA

El 8 de octubre, el Gran Teatro Nacional será escenario de "QueVivalaTradición", una celebración de los Andes. Con Diosdado Gaitán Castro, Manuelcha Prado, el dúo José MaríaArguedas y Julia Illanes junto aRonald Contreras. La esencia de la música andina.



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

VIVIR Y MORIR EN LAS CALLES

Dado que en su estado natural el hombre es el lobo del hombre, sentencia Thomas Hobbes, el Estado surge como un monstruo artificial, cuyo fin es imponer el orden y proteger a los individuos. Este razonamiento del siglo XVII ha permanecido vigente en el pensamiento político y seguramente Max Weber lo tenía en cuenta cuando afirmó que un Estado se define por detentar el monopolio de la violencia legítima. ¿Qué ocurre cuando en Trujillo o en algún campamento de minería ilegal o en el Vraem alguien recibe una amenaza o una orden de un criminal? ¿Puede acudir al Estado peruano y a sus leyes? Entonces se evidencia que el Perú no ha llegado a erigir un Estado-nación moderno y tal vez las élites nunca se lo plantearon realmente. Hay voces que cuestionan la conveniencia de seguir los pasos de la modernidad occidental, pero sus teorías bien pueden ser irrelevantes para los hombres y mujeres cuyos derechos son violentados a diario. Ellos apreciarían disfrutar algunos beneficios de esa modernidad tan criticada.

"Cuando hay vacíos de poder, surgen fuerzas militarizadas y la delincuencia crea verdaderos señores de la guerra".

El reciente paro de transportistas tiene una singularidad ineludible. Por primera vez la ciudadanía no sale a manifestarse contra el Gobierno, sino a pedirle que haga su trabajo, y que defienda el más básico de los derechos humanos, el derecho a la vida. Si somos mínimamente coherentes, todos debemos respaldar esa demanda, y el Estado debe obtener resultados tangibles, y no solo en Lima, para devolver (o construir) una legalidad donde sea posible la vida civilizada. Pero el Congreso, el Ejecutivo y jueces y fiscales han facilitado el auge del crimen organizado. La historia contemporánea muestra que, cuando hay vacíos de poder, surgen fuerzas militarizadas y la delincuencia crea verdaderos señores de la guerra. El abismo que se abre entonces es insondable. Tenemos una democracia ineficiente; si no se transforma, tendremos la ley de la selva.

Veo en una cuenta extranjera de Twitter que se ridiculiza el *spot* de la PNP con la música de *El Padrino*. Producir algo mejor, crear una imagen sobre la base de la eficiencia, será difícil, pero no queda otra alternativa. *Fortuna audentes iuvat*, "La fortuna ayuda a los audaces", leemos en la *Eneida*. Acaso ahora la esperanza sea una necesaria forma de audacia. La esperanza de que la defensa de nuestros derechos fundamentales, y no solo el mal fútbol, nos pueda unir como nación.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	Z	H	O	L	E	I	N	T	H	E	S	K	Y	J	G	D	V	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	H	M	Ñ	F	J	F	Z	B	F	K	R	Ñ
U	Ñ	F	Z	G	G	U	Z	E	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	W	D	U	F	Ñ	H	D	W	N	B	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	A	G	Y	G	T	J	E	I	M	E	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	R	R	D	S	S	K	T	Z	E	H	F	D	J	X	S	K	P	U	V
K	P	T	S	U	D	L	H	A	Y	I	H	S	S	Q	D	L	A	I	B
E	I	Y	Ñ	P	J	Z	Y	R	H	N	Y	D	K	A	J	E	R	J	H
F	G	H	T	E	K	R	I	D	S	D	S	F	L	B	K	R	A	K	J
T	S	J	J	R	V	T	O	E	Q	T	O	R	Ñ	E	V	T	N	D	K
G	X	N	N	N	F	W	P	Y	E	H	A	N	D	O	F	D	O	O	M
V	V	M	Y	A	R	Q	K	H	Y	E	Ñ	H	L	H	R	Q	I	K	V
M	I	X	U	U	S	C	C	S	H	W	L	Ñ	T	S	S	C	D	L	T
E	V	Y	Z	T	A	S	S	Q	E	A	O	J	K	U	A	S	S	Ñ	Y
F	L	H	O	I	W	F	Z	E	Y	L	B	Y	L	P	W	F	G	U	S
T	C	Z	P	A	T	Ñ	G	Y	O	L	Z	J	S	E	T	Ñ	J	F	G
Ñ	G	V	M	U	Y	C	N	B	S	O	U	Y	Q	R	Y	C	K	N	V
S	E	O	Y	T	F	S	I	U	M	F	K	Ñ	K	T	F	S	H	H	O
D	P	H	Z	H	G	D	N	O	J	S	H	Z	B	Z	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	R	K	M	L	F	J	F	A	B	Z	F	R	Ñ
E	V	I	L	W	O	M	A	N	A	E	K	G	Y	R	G	U	H	F	S
G	D	Z	U	F	T	G	W	Ñ	N	E	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	P	V	F	H	V	X	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	S	N	O	W	B	L	I	N	D
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	N	I	B	K	E	C	W	T	R	B	D	Y	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Canciones de Black Sabbath

- Behind The Wall of Sleep
- Hole In The Sky
- War pigs
- N.I.B.
- Hand of Doom
- Supernaut
- Evil Woman
- The Wizard
- Supertzar
- Snowblind
- Warning
- Paranoid

SUDOKU

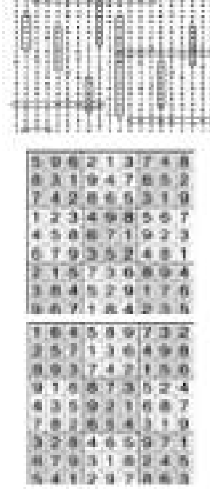
	6	3				9	1	
7	4			9				
	1	9	5		4			
	8				3		7	
	2	1				3	5	
			4		6			
	9		7					3
	3					6	8	
8		7		6				9

5	9		1					8
3				6				
6								
2							9	1
			4		5			6
	8					3	4	
8			5		6	1		
								9
			8		4	7	6	5

SOLUCIONES

8080





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21 N°8081

crucigrama@peru21.com

Tecla de la PC

"Redoble por Rancas"

"Padres e hijos"

Desafiar

"La novia oscura"

Julieta Prandi

Fácil de engañar

Carlos Santana

Línea curva que da vueltas

La Morena de Oro del Perú

Situación imaginaria, ideal y perfecta

Vladimir Nabokov

Pasar por cedazo

Arma blanca

"Un beso y una flor"

Tentativa, intento

"I Feel Good"

Ópera "... fan tutte"

Futbolista Selecc. de Portugal

"Olvidarte"

Barro

Película de terror española

Actor "Una acción civil"

Región de Países Bajos

Actriz: ... West

Astuto, ladino

Nadia en "Misterio"

Acudir

Miley Cyrus

Flat ...

P. Neruda

Entrega

Señal de tránsito

Pedir, solicitar

Capital de Georgia

Descubrió América

Sólidos de 4 caras triangulares

Tapir amazónico

Dios olímpico de la guerra

Cercar

Brasileño juega en la Juventus

Claro (inglés)

Cartógrafo británico

"9 to 5"

"María Nefeli"

"Quo vadis?"

Javier Salinas

AFP



TARDE DE LOCOS

El martes fueron goleadas, y ayer, sorpresas y batacazos. Real Madrid y Bayern Múnich perdieron en una jornada de locos.

Decían por ahí, tras una fecha de aplastantes goleadas, que el nuevo formato de la Champions League fracasaba olímpicamente en su objetivo de ofrecerle al público partidos más reñidos y clasificatorias más peleadas. Hoy, más de un gigante cayó, demostrando que lo impredecible no está perdido. Eso es importante, pues aquel es el factor más bonito y atractivo en cualquier deporte.

A la gente, pues, le gusta cuando el pequeño logra superar al más grande; después de todo, es por algo que la historia de David y Goliat permanece vigente por siglos. Esta vez, en Francia, el humilde Lille venció por la mínima diferencia —casi como que de una pedrada— al poderoso Real Madrid. El neoyorkino Jonathan David abrió el marcador para los galos, y ni Vinicius, Mbappe, Rodrigo o alguna de las otras joyas del Madrid se las pudo ingeniar para darle vuelta al encuentro.

Por otro lado, en Birmingham, Inglaterra, el Aston Villa superó por 1-0 al temible Bayern Munich, el club mas ganador de Alemania e histórico multicampeon de la competición. Unai Emery, ciertamente, ha sabido hacer de los 'Villanos' un cuadro peligroso. Sin embargo, los locales venían de empatar y sufrir frente al recién ascendido Ipswich Town por la Premier, y más de un futbolero esperaba, por lo menos, una mayor resistencia de los bávaros.

No obstante, la gran sorpresa de la fecha fue la soberana paliza que el Benfica le propinó al Atlético Madrid en Lisboa. Fue 4-0 a favor de las Aguilas, que, con un tanto de Angel Di María en la cuenta, le regalaron un espectáculo a sus hinchas, a costa del equipo del 'Cholo' Simeone.

Hoy, con la segunda fecha completada, y con otras seis por delante, siete de los treinta y seis equipos suman seis puntos en la tabla general. Y, sorpresa, ninguno se llama Real Madrid o Manchester City.